



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

CHETUMAL, QUINTANA ROO, a los 07 del mes de Noviembre de 2024
2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$ 325.71 (son: trescientos veinticinco pesos 71/100 MN) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar el seguimiento a 2 Capacitación formativa Y 2 Técnica del proyecto Anual de capacitaciones del (PAC) a los grupos de Desarrollo Programados , que se llevo acabo el día 30 de Octubre del año en curso, en la comunidad de Isidro favela,payo obispo y Río Escondido en el municipio de Bacalar Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación.

Table with 2 columns: Description (No. de Oficio de Comisión, Monto Total Otorgado) and Value (SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/656/2024, Monto Equivalente al 100 %, \$ 325.71).

Table titled 'Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos' with columns: FECHA, Concepto, and Importe del Gasto. Includes entries for 30 de octubre del 2024 regarding breakfast and lunch.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EN LA ZONA RURAL DENOMINADA ISIDRO FAVELA,PAYO OBISPO Y RIO ESCONDIDO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BACALAR, NO SE LOCALIZARON ESTABLECIMIENTOS CON EXPEDICION DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES.

ATENTAMENTE
Dagoberto Alejandro Medina Xijun
Promotor comunitario

AUTORIZO
C.P. Antonio Morales Ordoñez
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios

